

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Sábado 2 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8414.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
Id. viejo, 8 " "
Id. abocado, 8 " "
Id. nuevo, 7.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "

Esquina a las calles de Hileros y Minero.
4-15

CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razon. 5-30

A las compañías BELGA É IN
de mármoles en blanco, negro y otros colo-
res; se facilitan por tiempo indefinido a 180
pesetas el metro cúbico, puesto para su em-
barque (ó embarcado) en Garrucha y Alme-
ría.

Contratar en el comercio de D. A. Villegas
Fuente, núm. 2.—Almería. 8 8

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS
SRES. SPENCER Y RODA.

6-15

Encuadernación. En la calle
Real núm. 16,
acaba establecerse un taller de encuadernación
donde se empastarán toda clase de libros y
obras hasta del mayor lujo y se barnizarán to-
da clase de mapas, y se harán otros trabajos
correspondientes a este arte. 5-10

Muebles. El establecimiento si-
tuado en la calle de Hernan-
Cortés, frente a Santiago el viejo, se ha tras-
ladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el
mismo establecimiento se fabrican y se com-
ponen toda clase de muebles, así como también
se dedica a la mudanza de casas.
Se acaba de recibir un extenso y variado sur-
tido de camas torneadas é infinidad de objetos.

M.^{ME} Lacombe Barry.

Modista de Paris para SOMBREROS
Calle de Granada núm. 37. 7-15

ASUNTOS VARIOS.

Carta de Madrid.

29 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Decididamente tendremos un debate po-
lítico tan luego como haya regresado el se-
ñor Sagasta a esta Corte, abrigando este
propósito el Sr. Romero Robledo y sirvién-
dole de pretexto el abandono de los nego-
cios públicos por parte del presidente del
Consejo, cuando su presencia como la de
todo el gobierno era indispensable en el
parlamento.

Al adoptar esa resolución el jefe refor-
mista no olvida que en la bandera de su
partido se consignaron en primer término
los problemas económicos y como estos son
objeto de debate actualmente y pudiera la
opinión pública censurarle por ser causa de
su paralización, él se adelanta a dichos car-
gos, sosteniendo que, suspendida tantas
veces la crisis de que está amenazado el
gabinete fusionista es de urgente necesidad
definir actitudes y establecer distinciones
claras y terminantes en los varios campos
monárquicos.

De donde se deduce que si ha de cumpli-
se en todas sus partes este programa y
mencionándose los nombres de los señores
Duque de Tetuan y Martínez Campos, el
nuevo debate político no se limitará al Con-
greso, sino que tendrá su resonancia natu-
ral en el Senado y una declaración que na-
die es capaz de calcular en estos momen-
tos.

A todos estos rumores agréguese que la
discusión del presupuesto de gastos co-
menzó a última hora ayer en el Congreso

sin que apesar de la sobreexcitación que se
advierte por cuantos se hallan interesados
en el problema económico; se advirtiese
calor, entusiasmo ó concurrencia extraordi-
naria; combatiéndose el voto particular del
diputado Sr. Bushell, quien hará su defen-
sa esta tarde, y se comprenderá que tiene
razón sobrada cuantos afirman que, una
vez aprobados los presupuestos de Cuba y
Puerto-Rico por el Senado, ya que muy
pronto lo estará también el proyecto de al-
coholes, el gobierno buscará un pretexto
para dar fin a una legislatura tan laboriosa
como la que está transcurriendo; dejando
que la situación económica se normalice a
la carrera en el próximo ejercicio económi-
co, sin satisfacer por ahora los deseos de
muchos ministeriales de ver planteada una
crisis y victoriosos esos elementos indis-
ciplinados que tanta guerra están dando al
gobierno del Sr. Sagasta.

Tampoco presenta muy buen aspecto la
proyectada conferencia diplomática sobre
Marruecos, con lo que el Sr. Moret trata de
emular las glorias del Sr. Cánovas del Cas-
tallo del año de 1880.

El actual ministro de Estado no deja de
agitarse para ver realizado sus propósitos;
pero tropieza con el obstáculo inseparable
de una lucha sostenida acerca de este pun-
to por los gabinetes de París y Londres, pues
en tanto que el último persigue la libertad
absoluta en su representación para suscri-
bir ó no los acuerdos que se adoptasen, el
primero pretende que dicha conferencia de-
be limitarse a confirmar el protocolo de
1880. Esto no puede convenir en modo
alguno al Sr. Moret, porque entonces su pa-
pel en este asunto sería muy secundario, y
como no es fácil que se resigne a ello, solo
podría llegar a reunir esa asamblea inter-
nacional redactando un programa de los
asuntos de que habrían de ocuparse, y di-
cho se está que este procedimiento además
de resultar muy lento, porque habría de
consultarse con las potencias todas que hu-
biesen de enviar sus representantes, quita-
ría toda su importancia a la conferencia en
en cuestión, toda vez que antes de reunirse
conocería el mundo entero sus acuerdos y
en el ánimo de todos estaría que su cong-
regación no sería otra cosa que una cerem-
onia para suscribirse las confusiones, que no
habían de dar lugar a debates, puesto que
de antemano vendrían aprobadas por los
gobiernos respectivos.

Puede, pues, considerarse como concli-
do todo lo que a la conferencia de Marrue-
cos se refiere, que a tanto equivale el apla-
zamiento indefinido a que ve condenada su
idea el Sr. Moret.

En el senado no ha habido esta tarde más
que el anuncio de una interpelación hecha
por el Sr. Valldosera sobre cumplimiento de
la ley de organización del poder judicial en
lo que se refiere a los funcionarios de Ultra-
mar, continuando despues la discusión de
las enmiendas presentadas al proyecto de
alcoholes, despues de aprobadas varias car-
reteras, el ferro carril de Guernica-Luno á
Bermeo y declarando de segundo orden el
puerto de Bayona (Pontevedra).

El acta de Loja que era un asunto lla-
mado a meter mucho ruido esta tarde en el
Congreso, ha sido aprobado proclamándose
diputado al conservador Sr. Conde de los
Castillejos. El Sr. Bushell ha apoyado su
voto particular al presupuesto de gastos,
pidiendo economías por valor de un millón
y pico de pesetas. Dijo que el libre cambio
es una de las causas de la ruina de la agri-
cultura y que el ejército permanente es
otra por robar un número considerable de
brazos para su desarrollo. El discurso del
Sr. Bushell ha sido inmejorable.

Suyo affmo.,

M.

De todas partes.

SUMARIO.—Duros sublevados.—Negocio más ó
menos.—Lluvia de plata.

No dejará de ser listo el nene.

Se trata del cajero del National Park
Bank of New York que desde hace años
venía desempeñando tan honroso cargo me-
diante un sueldo de 5.000 duros anua-
les.

Pues bien, algunos de los fondos encarce-

lados en la Caja, sin duda hartos de vivir
tanto tiempo en tan reducido aposento, ape-
laron a la fuga, y claro está que el honrado
cajero fiel a su cargo se marchó tras de
ellos; otros aseguran iba a la cabeza de
aquella insubordinación, sin que hasta la
fecha se haya podido averiguar el paradero
de los duros, ni del cajero.

Los revolucionados ascienden á 500.000
pesos cantidad no muy excesiva, puesto que
existían en caja cuatro millones en moneda
corriente.

Y pensar que hasta los duros se suble-
van.

Nadie está contento con su suerte.

También allende los mares, saben traba-
jar honradamente ciertos contratistas, cual
si se tratara de uno de esos frecuentes ne-
gocios que la prensa española nos denuncia
a cada momento.

Véase la clase.

Hace pocos años con objeto de mejorar el
servicio de incendios, la ciudad de Quebec
(Canadá) ideó reformar el acueducto, cuyo
servicio importaba medio millón de duros.

Pero el contratista, llamado Becmer, ac-
aba de declarar, que si á él se le ha abonado
el medio millón de duros, la concesión le
había costado 30.000, que al efecto entregó
a un tal Benjamin Trudel, caballero de in-
dustria que en pocos años ha logrado ha-
cerse rico, cobrando y repartiendo negocios
de esta índole.

Que les parece á Vds. el tal Benjami n?

Al pobre inocente se le ha procesado ha-
biendo hecho declaraciones importantes res-
pecto á algunos individuos del Consejo mu-
nicipal.

¿Eh? Cualquiera diría que ha aprendido
las primeras letras en España.

También han declarado los directores de
la Compañía del ferro carril del Lago de
San Juan, que por 20.000 duros les consi-
guió del Municipio una subvención de
250.000.

Dicen los periódicos que estos chanchu-
llos están prodigiendo gran escándalo en
el Canadá.

Pues me gusta, á cualquier negocio que
diríamos aquí, le llaman chanchullo en
aquella tierra.

Que venga, que vengan los canadenses á
aprender á España.

Por mas que lo leo, me resisto á creerlo.
Siempre ocurren estas cosas lejos de mí,
para que solo pueda enterarme de ellas
bucando la prensa lo publica.

Figúrese que hace pocos días, á la caída
de la tarde, en Piacenza, empezó á caer una
nutrida lluvia de monedas de plata y co-
bre.

Apenas comenzó tan horrorosa tormenta,
reuniose una inmensa muchedumbre, que
como fácilmente se comprenderá, empezó á
disputarse con estrepitosa algarada aquel
maná inesperado.

Pongámonos en el caso.

Duró media hora la lluvia, y aseguran los
periódicos que debió salir bastante cara á su
autor, antiguo oficial de artillería, recién
llegada de Massahu que sin duda estaba mas
sobrado de cuartos que cualquier periodista.

La causa se ignora.

HENRY.

Madrid 30 Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El jefe de los federales Sr. Pi y Margall
ha dirigido su palabra á los correligionarios
de Talavera, aprovechando la coyuntura de
las fiestas que en dicha ciudad se han ce-
lebrado para inaugurar la estatua erigida
en honor del insigne P. Mariana.

En ese meeting federal han vuelto á for-
mularse quejas contra los representantes
del país en Cortes suponiéndose que des-
atienden las necesidades verdaderas de sus
respectivos distritos y como se van repitien-
do ya con demasiada frecuencia estos cla-
mores, la gente política imparcial se felicita
de estas manifestaciones de la opinión pú-
blica, porque cree encontrar en ellas la de-
cadencia del caciquismo y el comienzo de
un nuevo periodo de virilidad para el cuer-
po electoral, que acaso venga á remover
cuantos obstáculos encuentra en su camino
la práctica del parlamentarismo y la ocasión
de pagarle de sus defectos y vicios.

Pero he dicho antes que en esa reunion
habló el Sr. Pi y Margall, dedicando la par-
te principal de su discurso á la cuestión
económica, reconociendo el malestar de to-
das las clases contribuyentes y la necesidad
de reducir los gastos para aliviar el peso de
los contribuciones.

Combatió todo impuesto que tenga el ca-
racter de indirecto, llámese de alcoholes,
consumos, etc., etc., y aconsejó la idea de
una tributación sobre los rentistas de la deu-
da del Estado, conseqüente con el principio
igualitario de que todo ciudadano debe con-
tribuir en la medida de sus fuerzas á levan-
tar las cargas públicas.

Como la generalidad de los hombres pú-
blicos convienen en muchas de las citadas
conclusiones, poco se han discutido estos
puntos, habiendo satisfecho á los republi-
canos de todas procedencias que haya evi-
tado rozamientos con las distintas fraccio-
nes democráticas, no haciendo alusiones á
la marcha de sus afines; pero en cambio y
principalmente á los monárquicos ha pare-
cido demasiada presunción suponer que es
un paso hácia la federación el mantenimien-
to de las legislaciones forales en el código
civil, cuando debiera recordar el Sr. Pi que
leyes como la hipotecaria, la del matrimo-
nio, la del registro civil, el código mercan-
til, el penal, la ley de Enjuiciamiento y tan-
tas otras disposiciones que rigen en todas
las comarcas españolas indican que la ten-
dencia moderna no consiste en la disgrega-
ción de lazos de pueblo á pueblo, con los pe-
ligros de las pequeñas autonomías, sino en
acercarse cuanto sea posible al desideratum
de la unidad en todas las manifestaciones de
la vida social.

Si que la opinión pública pidiendo econo-
mías en todos los gastos del presupuesto y
sin embargo en la sesión secreta del Con-
greso, en la tarde de ayer, intentóse bajo
nueva forma aprobar la supresión del des-
cuento de los empleados de la Cámara, me-
jor dicho quiso prejulgarse la cuestión an-
tes de enviaria á informe de la comisión de
gobierno interior que es contraria á seme-
jante privilegio. Pero la presencia del dipu-
tado ministerial, Sr. Sanchez Pastor, impidi-
ó que el acuerdo se tomase por unanimi-
dad de dicho prejaicio. Así, pues, aunque
aprobáronse las cuentas del mes de Abril,
créese que en la próxima sesión secreta
quedarán en la misma condición que todos
los funcionarios públicos los hasta ahora
privilegiados del Congreso. Falta hace que
esos señadores que levantaron los primeros
la bandera de la crisis agrária en la última
legislatura, se opongan también á que con-
tinue ese privilegio en el Senado.

Poco es lo que puedo decirle acerca de la
discusión de presupuestos á que se consa-
gra el Congreso, pues aunque habia des-
pertado mucha curiosidad el voto particular
del Sr. Bushell, cuatro horas de disertación
y su continuación esta tarde son muchas
horas para resistidas por el temperamento
meridional de los españoles, así es que la
cámara popular estuvo poco menos que de-
sierta.

Ha carecido de notas salientes la sesión
del Senado esta tarde, pues se ha limitado
en su primera parte á la defensa hecha por
el Sr. Bosch de una proposición en favor de
los funcionarios de Ultramar declarados ce-
santes en 1881-82. El Sr. Botella no ha in-
sistido como se creia en su pregunta acerca
de la concurrencia oficial de España á la
Exposición Universal de París en el año
próximo. Entrándose en el orden del día ha
continuado el debate relativo al impuesto
sobre los alcoholes y aguardientes.

La sesión del Congreso, ha sido dedicada
á los presupuestos generales del Estado
continuando su interrumpido discurso el
Sr. Bushell para apoyar su voto particular.

En el discurso de hoy se ha extendido en
consideraciones para poner de manifiesto lo
excesivo que es el presupuesto de Marina,
señalando aquellos puntos donde caben
economías; á la hora de cerrar mi carta con-
tinúa el Sr. Bushell en el uso de la palabra.

Suyo affmo.

M.

POLITIQUELLA.

El Sr. Cervero ha escrito al Sr. Necedal una carta, que publica anoche *El Siglo Futuro*.

Parece que en la tal carta solo se propone el Sr. Cervero declarar que él es el iniciador de las protestas contra *La Fé*.

Pero no hay semejante cosa. Su objeto ha sido otro. Demostrar que al perder la confianza del señor, que dicen ellos, ha ganado mucho. En ortografía.

Un elogio fúnebre. Dice un colega, despues de dar la noticia de la muerte de un antiguo funcionario público:

«Lega un nombre á sus hijos, el de la probidad de cincuenta y ocho años de servicios á la patria.»

¡Por Dios! Les legará su nombre. A no ser que pretenda el colega que de hoy en adelante cambie el de los hijos. Y que se llamen los señores de Probidad.

Leemos: «Ha producido gran sensacion entre los políticos y militares portugueses un folleto titulado *La verdadera situacion militar en Portugal*, en que su autor demuestra que la constitucion del ejército portugués resulta muy deficiente, y su actual estado muy poco halagüeno para la nacion.»

Son terribles nuestros vecinos. Ya han traducido á lord Wolseley al portugués. Ahora falta la segunda parte de la obra. Lord Salisbury.

Ayer fué presentado al Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Gomez Sigura, republicano consecuente que acaba de ingresar en el partido conservador.

¿Y quién le presentó? El Sr. Linares Rivas. Cierta es que los refranes no fallan nunca. Dicen que Dios los cria y ellos se juntan.

NOTAS SUELTAS.

¿Conque son dieciocho mil *misas*, justas y cabales, las que, con aire gentil, han pasado los umbrales del palacio concejil?

¿Conque hoy tan brillante cora entona, dulce y sonoro, el himno de la abundancia en la, há poco, exhausta estancia del municipal tesoro?

¡Muy bien! así no tendrán los sufridos empleados que encomendarse á Satán, pues, al cabo, cobrarán sus haberes atrasados.

Desde el punto en que esos miles fácil acceso tuvieron á las arcas concejiles y la noticia estuedieron nuestros modernos ediles, con el susto consiguiente, hubo infeliz escribiente

que... en fin, se encontró tan mal que tuvo inmediatamente que abandonar el local.

Más, pasado el primer susto —que hallo natural y justo ante nueva tan feliz— todos sintieron de gusto cosquillas en la nariz.

¿Y está claro! ¿cómo nó, si entre todo el personal, tal vez hay quien no cobró desde el punto en que logró la anhelada credencial?

¿Y pensar que hay todavía quien se atreve á asegurar que, tras tanta algarabía, no pagarán! ¡Qué manía! ¡pues no les han de pagar!

En un colega excelente que se publica en Sevilla he encontrado la siguiente gacetilla:

«Ayer ingresó en la cárcel uno de los autores del robo verificado en la droguería de la calle O'donnell, habiéndose intervenido una caja con latas de aceite ricino que se encontraba en poder de un mandadero.

El robo consiste con 37 botellas de agua florida, dos cajas de aceite ricino y otra caja de zarzaparrilla, que se cree estén en poder del compañero del detenido que hasta la fecha no ha sido habido, aunque el inspector de vigilancia Sr. Yagüe hace activas diligencias para dar con su paradero.»

¡Lo que es no entender las cosas! Ese inspector, á mi ver debiera de suspender sus pesquisas sigilosas.

y hacer que cada ratero, tras el robo consiguiente, siguiera tranquilamente en su oculto paradero.

Y aun, para obrar con más tino, debieran, si los hallaran, hacerles que se llevaran el aceite de ricino.

¡Cómo! ¿que porqué razon se debiera hacer así? ¡Hombre! me parece á mí que es la mejor solucion que puede dársele al caso!

Y el que no logre entender la razón, debe tener un talento muy escaso.

Los dos ratas aludidos que se pretende atrapar, cansados ya de robar,

y aun es más, arrepentidos van, con mano decidida, á valerse de ese modo á ver si así arrojan todo lo que han robado en su vida.

¡O estoy de remate loco ó mi génio es superior! Despues de pensar un poco sobre la nota anterior,

se me ha venido á la mente un medio, bueno en verdad para hallar el expediente sobre la incapacidad.

Como el medio no se tuerza, se me antoja que es divino, porque lo baso en la fuerza del aceite de ricino.

Sabemos que el documento se empeña en no parecer por más que el Ayuntamiento lo busca á más no poder;

y yo, que soy reflexivo, tengo por muy natural que se encuentre en el archivo del antro consistorial.

Ahora bien; si con serena mano, al archivo en cuestion, se le dá una purga buena y al fin le hace operacion,

el archivo al arrojar pliegos y papeles cien entre ellos debe de echar el expediente tambien.

¡Hombre, magnífica idea! ¡magnífica, si, señor! Haber si el medio se emplea pues resulta superior.

Acete ricino sobra en las farmacias de aquí; conque... ¡manos á la obra, que el expediente está allí!

YO.

PROVINCIAS.

Han llegado á Sevilla los Sres. Duques de Montpensier y el general Primo de Rivera.

Ha fallecido en Cádiz D. José Ruiz y Ruiz procurador sindico de aquel Ayuntamiento.

El Eco de Cartagena dice que está autorizado para negar en absoluto la ida á aquella ciudad de la Reina Regente.

Ha fondeado en el puerto de Málaga, breve tiempo, la fragata de guerra alemana *Kaiser* llevando á su bordo al príncipe heredero de Baviera, el cual á poco de desembarcar salió en el tren-correo para Granada.

Como resultado de las gestiones practicadas por el diputado Sr. Aguilera, se han concedido 4000 pesetas del fondo de calamidades públicas al distrito de Albuñol.

Uno de los túneles que se están construyendo en la línea de Lorca á Aguilas, cuenta en la actualidad noventa metros de recorrido.

Firmada por directores de periódicos de Cadiz se va á dirigir á S. M. la Reina una exposicion pidiendo el indulto de los soldados de Garelano y Albuera.

La iniciativa de este acto se debe á la distinguida escritora Sra. de Biedma que ha hecho desde el principio gestiones sobre el mismo asunto.

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«En la noche del domingo fué asesinado, á causa de un tiro que recibió en el vientre muriendo en el acto, un jóven barbero establecido en la calle de San Anton, llamado Juan Molina Bayona. El hecho tuvo lugar dentro de la taberna de la calle de San Antolin, núm. 5 donde se hallaba el muerto y sin mediar cuestion en aquel momento que fuera la causa. El presunto reo fué detenido poco despues por el sargento del cuerpo de seguridad D. Pablo Martinez Costa y un guardia, en otra taberna del camino de Espinardo.»

En una boda de gitanos celebrada en Tótana con toda pompa, ha tomado parte toda la colonia, y se ha arrojado á la novia, á los padrinos y á las familias de ambos, dulces por quintales y á los espectadores puñados de dinero.

La novia, que llamaba la atencion por su hermosura, vestía con sumo lujo. Gitanos de Murcia, Cartagena, Lorca y Alhama asistieron á la fiesta

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Servicio particular de LA CRÓNICA. Buenos Aires 29.—Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 69, 5/8.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 69, 1/8.

Viena 30.—La extrema izquierda de la Cámara húngara organiza para el domingo próximo una gran manifestacion de simpatía hacia Francia á consecuencia de las palabras pronunciadas en el Parlamento por el ministro Sr. Tisza contra la participacion de Austria-Hungria en la Exposicion de Paris de 1889.

Esto no obstante es posible que el proyecto se abandone si resulta cierta la noticia que circula con muchos visos de fundamento de que el Sr. Tisza hará espontáneamente nuevas declaraciones en la Cámara atenuando las palabras que pronunció en su último discurso, las cuales tanta resonancia han tenido en el extranjero.

Se añade que los colegas austriacos del Sr. Tisza han desaprobado altamente dichas palabras porque no quieren en manera alguna que su país se indisponga con el gobierno francés.

Londres 30.—El periódico *The Morning Post* censura duramente el discurso pronunciado por el señor Tisza, considerándolo inoportuno y contrario á los verdaderos intereses de la paz.

Londres 30.—El estado de la salud del célebre economista John Bright ha mejorado, pero la debilidad persiste, inspirando toda via cierta inquietud el enfermo.

Londres 30.—El *Diario de Guernesey* acusa á Francia de tentativas para anexionarse el islote Minguiers que segun el expresado periódico está bajo la dependencia de la isla inglesa de Fersey.

Washington 30.—El Sr. Friye ha pronunciado un vehemente discurso en el Senado de los Estados-Unidos combatiendo el tratado de pesquerias con el Canadá, calificándolo en capitulacion vergonzosa y humillante para la dignidad nacional.

Paris 30.—Hoy se reúnen la junta de las derechas y los directores de los periódicos monárquicos con objeto de tratar de los medios que deben adoptarse á fin de continuar la campaña á favor de la disolucion de la Cámara de los diputados y la revision constitucional.

Se trata de que haya en el partido monárquico completa unidad de miras sobre tan importante asunto.

Milan 30.—El Emperador del Brasil sigue mejor. La convalecencia continua su curso regular.

Es probable que pasado mañana pueda salir para los baños de Aix.

GACETA.

DIA 29.

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para rectificar el convenio de comercio y navegacion celebrado entre España y los Países Bajos, firmado el 8 de Junio de 1887. Convenio á que se refiere la ley anterior.

DIA 30.

Hacienda.—Real orden, fecha 8, desestimando un recurso de D. José Berástegui contra un fallo de la Junta arbitral, que confirmó el aforo por la partida 49 del Arancel y recargo impuesto á unos pasadores de latón presentados en la aduana de Irún para adeudar por la 278.

COMUNICADO.

Almeria 29 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi consideracion: Como la prensa tiene, entre otras, la mision de dar á conocer los *entuerros* y aun de *desfacerlos*, yo me permito acudir á su ilustrado periódico para lanzar á los vientos de la publicidad mis cuitas, ya que al parecer no tengan remedio en lo humano.

Es el caso, Sr. Director, que el 20 del que ursa se celebró la subasta para el arriendo ó partido de la mina «Adelaida Ristori», y en ella presenté un pliego ofreciendo el 23 por 100, tipo mínimo admisible.

La Junta Directiva compuesta de los señores D. Antonio Ibarra, D. Guillermo Cas-

sinello, D. Santiago Peydro, D. Eugenio Romero y otros, desestimó mi proposicion haciendo uso del derecho que le concedia la cláusula 25ª del pliego de condiciones.

Hasta aquí todo va bien. Pero se celebra la segunda subasta el 27 del actual, y á ella acudimos D. Santiago Peydro, en nombre de D. Alejandro Ulibarri, y mi humilde persona, ámbos con pliegos exactamente ajustados al modelo y perfectamente ceñidos á las condiciones indicadas; pero el señor Ulibarri ofrece solo el 23 por 100 y yo el 25; es decir un 2 por 100 mas para la Sociedad.

Pues apesar de ello, su Junta Directiva hace caso de la famosa cláusula 25ª y desestima mi proposicion, y en cambio admite la de D. Alejandro Ulibarri, segun me dice el Sr. Presidente, D. Antonio Ibarra, por la circunstancia de ser de aquí el D. Alejandro.

No he visto en el pliego semejante cosa; es mas, le aseguro que en él no se autoriza tal preferencia, y es por tanto incomprensible que sea mas beneficioso á la Sociedad el 23 que el 25 por 100 que yo ofrecí en iguales condiciones y con las mismas garantías que el preferido.

Para este viaje no se necesitan alforjas; es decir, no se publican anuncios en LA CRÓNICA, ni se insertan en los pueblos; pero... la Junta Directiva hace lo que quiere y cartuchera en el cañon.

Por lo demás ya sabemos que el Sr. Ulibarri (sócio de D. Santiago Peydro), es un minero de fama en el Cabo de Gata; nosotros no se lo disputamos, pero... el dá un 23 por 100 y nosotros el 25.

Los sócios deben estar satisfechos si saben el resultado, y por si lo ignoran, se lo comunicamos.

Agradezco á V. su hospitalidad, y le ruego disponga del que es su más afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,
Nicolás de Prado.

GACETILLAS.

Como son tan leídas del público las bien escritas cartas de nuestro activo corresponsal de Madrid, no hemos querido retirar la que correspondia á ayer que, aunque algo retrasada, no deja de tener interés, siguiendo al mismo tiempo el curso de los asuntos políticos de la Corte.

Tambien insertamos hoy en su seccion correspondiente los telegramas del Extranjero que nos ha remitido la acreditada «Agencia Fabra» y que como verán nuestros abonados anticipan á los que publica la prensa de Madrid.

¡Fuera de pereza!—Hace mas de quince dias que la Junta de Obras del Puerto, acordó dirigirse al Gobierno y á las autoridades, corporaciones y personas de valimiento de la capital, á fin de que cada una de por sí y todos unidos pusieran en juego sus influencias para conseguir la realizacion de unas obras de gran importancia.

Nos referimos á la construccion de la escollera de Levante, obras reclamadas con urgencia, y que de no llevarse á cabo en brevisimo plazo, se perjudicarian notablemente los intereses de nuestra capital.

Por esto acojimos con entusiasmo la idea, porque se trataba de un asunto que nos atañe muy directamente, y excitamos el celo de las autoridades y el patriotismo de corporaciones, prensa, comercio, representantes del país, en una palabra, de todos los almerienses y de los que sin serlo, sienten algun afecto, algun cariño hacia este olvidado rincón de la península ibérica.

El asunto es de gran importancia y merece el concurso de todas las clases sociales.

Pero ¡ese entusiasmo, ese patriotismo, ha quedado tan en proyecto como las obras á que nos referimos!

¿Se han practicado las activas gestiones cerca del Gobierno con objeto de conseguir que inmediatamente se anuncie la subasta?

A excepcion hecha de la Cámara de Comercio que ha elevado una razonada exposicion al ministro de Fomento, nada hemos vuelto á oír del asunto, ni sabemos que nadie haya seguido los nobles y levantados propósitos iniciados por la Junta de Obras del Puerto. Y es que en este país reina un marcado indiferentismo, una apatía terrible que nos tiene postergados y sumidos en el más lamentable abandono.

¿Qué hacen el Ateneo y Centro Mercantil, la Sociedad económica de Amigos del país, el comercio y todas las demás clases, que no se unen como un solo hombre para exigir del Gobierno lo que demanda la justicia y el derecho como es reclamar por todos los medios que se saquen á subasta estas obras puesto que son de imperiosa necesidad y sin ellas es segura la pérdida de nuestro puerto?

Imitemos á las demás provincias españolas que piden lo que legítimamente les corresponde y queman hasta el último cartucho para conseguirlo. Jamás se les desafiende por los Gobiernos, al contrario, ante la energia, constancia y voluntad de sus patrióticos hijos, no tienen fuerza para contrarrestar sus exigencias.

Todo el mundo sabe perfectamente, como hemos dicho, que Almeria se queda sin puerto á causa de la crecida cantidad de arena que afrastrada por las corrientes del E. y S. vienen á depositarse dentro de la bahía, y sin embargo las laudables gestiones de la Junta del Puerto han quedado sin eco alguno.

Está visto, caminamos á paso de tortuga. Pero no es en esto solo en lo que andamos así; en materias ferro-carrileras estamos aún más desgraciados.

Brota cien proyectos á cual más ventajosos, más útiles, más necesarios; se alcanzan las concesiones correspondientes, expropiación de terrenos, subvenciones, etc., etc.

Pero ¿qué ocurre? el que solicitó la concesión solo era para negociarla y enriquecerse; pónese en venta el proyecto y por él se pide un precio fabuloso que en manera alguna conviene.

¿Qué va á caducar el privilegio? Todo se arregla en este mundo; enviando unos cuantos obreros con azadones y piquetas, el asunto queda al corriente; ya podemos llamarle ferro-carril en construcción. ¡Qué sarcasmo!

Emprendamos energía cruzada contra los que tan olvidados tienen nuestros intereses, y contra los que pretenden explotar á nuestra sombra.

¿No rendimos crecido tributo al Tesoro público?

¿No engrosan en las filas del ejército nuestros hijos?

¿No pertenecemos á España?

Pues exijase ante el Gobierno, ante la nación entera lo que tan legítimamente nos pertenece, y si algún miserable potentado de esos que se titulan reyes de la Banca se opusiera á nuestro progreso, combátasele en buena lid y con energía, que nadie es capaz de contrarrestar el patriotismo de un pueblo viril y unido.

Hemos echado fuera á Mayo, mes florido y hermoso, y vamos á dar la mano á Junio, el mes de las berbenas y jolgorios, el mes de las frutas, de las brevas y de los pepinos, el mes alegre del año, en el que se celebra la popular fiesta de San Juan, que apesar de haberle negado su festividad la iglesia es el santo más popular y celebrado en todo el orbe cristiano.

Bien venido sea Junio, con sus noches serenas y alegres, con sus bailes y cantares, con su temperatura hermosa y sus deliciosas mananas que convidan á pasear á todo bicho viviente, menos á los trasnochadores que pasan las noches enteras en la calle gozando de las delicias del tiempo.

«Almería-Bufo» haciéndose cargo de lo que ha dicho LA CRÓNICA y La Libertad sobre el Teatro de Cervantes, viene á despejar la incógnita señalándonos la persona á quien tenemos que acudir para enterarnos bien del asunto.

Como para nosotros la respetable persona á que alude el colega nos merece consideración y respeto, no tema ni espere que no aprovechemos su consejo para enterarnos y hablar toda la verdad; pero protestamos á la vez por nuestra parte de su último párrafo en que dice: que usando reticencias lo que hacemos es poner en evidencia los respetables nombres de las personas que figuran en la Junta Directiva; pues debe conocer el colega, que eso y entrar en el terreno vedado de las intenciones es todo uno y no lo creemos autorizado por ningún AMULETO para expresarse así, con daño de sus demás compañeros.

Suelto el colega toda la iniquidad que tenga contra determinados sujetos, pero al menos no se parapete poniéndonos de pantalla á nosotros, porque eso no se lo podemos consentir en ningún sentido.

Nosotros no sabemos quien era el presidente de la sociedad, ni las personas que constituyen su Junta Directiva en la actualidad, porque ya hemos dicho que hace nueve años que no se ha reunido la Junta General, que sepamos nosotros, y nuestro objeto no ha sido otro, al hacer nuestra indicación, de que se reuna la citada Junta y se dé cuenta del estado de sus fondos, cosa natural y sencilla en una sociedad ó empresa que cuenta lo menos doscientos socios.

Lo mismo La Libertad que Almería-Bufo son los que han querido tergiversar nuestras palabras y darles un sentido que no tienen, porque en otro caso nos hubiéramos expresado de otro modo.

Lo que sucede aquí es que los unos por hacer alarde de una defensa oficiosa ó indebida, y los otros por mortificar á algunas personas, nos toman como cuerpo de delito, sin mirar que somos algo viejos y esperimentados para caer en las redes en que quieren envolvernos.

Como es costumbre todos los años el sábado en la noche se inauguró el precioso Kiosko del Café Suizo, á la entrada del Paseo del Príncipe, habiendo hecho grandes reformas y alumbrándolo convenientemente, tanto que no parecía sino que ya estaba establecido el alumbrado eléctrico, cuyas lámparas de cristal se parecían en un todo á las que usan en el referido alumbrado.

Otra reforma cómoda y sana se ha hecho á la vez entoldando las dos naves que forman calle fuera del referido kiosko, el cual presta una vista muy bonita al Paseo, y sirve á la vez para preservar de la humedad á los concurrentes.

Puede decirse, sin temor á ser desmentidos, que este es el sitio más á propósito para refrescarse las noches de verano y en estas tardes deliciosas; por lo que le auguramos una concurrencia inmensa y escogida á los dueños del Café Suizo que no perdonan medio ni sacrificio alguno para ofrecer un servicio esmerado, lo mismo á las señoras que allí concurren como á todos sus asiduos parroquianos.

Círculo taurino.—En los salones altos del Café Suizo celebraron el jueves último sesión los socios de la Taurina.

Después de dar cuenta de lo ocurrido en el año pasado pasaron á designar por votación los Sres que han de constituir la junta directiva, quedando nombrados los Sres siguientes:

Presidente D. Carlos Arizcun; Vice-presidente, D. Emilio abad; Vocales, D. Guillermo Morales, D. Eduardo Bueno; Contador, D. Ricardo Miranda; Tesorero, D. Luis Ronco; Secretario, D. José Rodríguez López.

Se nombró socio honorario al revistero de toros D. Celedonio J. de Arpe, conocido con el pseudónimo de D. Severo.

Y se designó una comisión, que redactara el Reglamento, por el cual se habrá de regir la sociedad.

Ayer, como es costumbre todos los años, verificóse la procesion del Santísimo Corpus, saliendo de la Iglesia Catedral á las seis de la tarde, recorriendo las calles del Cid, Real, Mariana y Cervantes, y entrando anveramente al mismo templo á las ocho. Asistieron á ella, además de todo el elemento eclesiástico, las autoridades y corporaciones civiles y militares.

La coincidencia de verificarse la procesion por la tarde, atrajo una numerosísima concurrencia.

Para los emigrantes.—Leemos en los periódicos una noticia que nos sorprende y que de ser exacta, podemos felicitar á la clase jornalera de nuestra provincia.

Hemos procurado informarnos sin obtener resultados algunos, pues de ella nada se sabia aun aquí.

Dice uno de los periódicos á que nos referimos que en telegrama oficial recibido de Madrid se participa á este gobierno civil, haber quedado en suspenso los efectos de la reciente real orden sobre concesion de pasaportes para el extranjero y Ultramar, quedando subsistente la anterior ley.

Buena gratificación.—La Direccion general de Seguridad y vigilancia recomienda la busca y captura de la joven Willermina Knap, que se fugó de Ansterdan el día 13 de Noviembre último y en cuya capital se hallaba estudiando Filosofía y Letras.

La persona que dé noticia de su paradero será recompensada con la suma de mil pesetas.

Los masones y el rey de Suecia.—Entre la multitud de targetas que ha recibido el rey Oscar de Suecia, figuran bastantes de los masones madrileños, que han acudido á rendir ese testimonio al gran comendador de la masonería escandinava.

En una sesion que celebró el Gran Oriente Nacional de España, fué nombrado el rey Oscar gran comendador honorario del mismo.

Un error.—Segun leemos en nuestro colega Almería Bufo parece que en el importe total del cupo para el nuevo arrendamiento de los consumos de esta capital, hay una equivocación de cinco céntimos de peseta, lo que es probable dé margen á que el nuevo arrendatario haga la consiguiente reclamación.

La Montaña.—Esta Sociedad celebrará hoy sábado á las 8 de su noche en los salones del «Ateneo y Centro Mercantil» junta general extraordinaria con objeto de proceder á la eleccion de presidente de la Seccion de Toros que se encuentra vacante desde hace tiempo.

Al propio tiempo se tratará de la organizacion definitiva de las fiestas proyectadas para la próxima feria.

Se nos ruega por la Junta Directiva de La Montaña hagamos presente que no se pasará circular de citacion, sirviendo de aviso á los socios este anuncio.

Alboroto.—El juéves en la tarde, cuando la procesion pasaba por la calle Real, promovióse un alboroto que puso en movimiento al numeroso gentío que, á codazo limpio, trataba de abrirse paso ante la creencia de un peligro que no existia. Este lo produjo uno de los caballos de la escolta de la guardia civil que, marchaba á la cabeza de la procesion, el cual empezó ha hacer piernas.

Una vez conocida la causa de la alarma, volvió la tranquilidad á tomar posesion de los ánimos y la procesion siguió en medio del mayor orden.

Ferro-carril.—El estado de los trabajos para la construccion del ferro-carril de Murcia á Granada, es el siguiente:

Adelantan rápidamente las obras de fábrica, encontrándose concluidas todas las alcantarillas, comprendidas entre Aguilas y el puerto llamado de los Peines.

Para primeros del mes próximo esesperado en Aguilas un vapor conduciendo dos locomotoras las cuales se montarán en breve, con el fin de trasportar materiales.

Las obras de apertura de túneles están muy adelantadas, trabajándose con gran actividad en ellas.

Dentro de pocos dias se comenzará á colocar traviesas, con el fin de ir sentando via, cuyas obras darán principio por el puerto de Aguilas.

Los mineros de toda esta importante zona, esperan mucho y bueno de esta linea; la cual ha de desarrollar considerablemente la riqueza metalúrgica y agrícola de los pueblos por donde pase.

Golpe de Estado.—De tal puede calificarse el que acaba de realizar el arrendatario actual de consumos Sr. Fernandez Fornieles, el cual á ruegos del Sr. Delgado, no solo ha ingresado en la Tesorería de Hacienda todo lo que debería ingresar por cupo del Tesoro en el mes de Junio, sino 18000 pesetas de recargos municipales.

Este anticipo ha sido un acto muy oportuno y que demuestra cuán falsas eran algunas especies circuladas en los pasados dias referentes á la citada empresa arrendataria. Con tal motivo debemos dar la enhorabuena á los acreedores del Municipio, puesto que tienen á su disposicion 18000 pesetas que de seguro repartirá el Sr. Laynez como pan bendito.

Súplica.—Con razon justísima se lamentan algunos vecinos de la plaza de San Sebastian de que se les halla olvidado en la instalacion de bocas de riego, y creemos de veras seria muy conveniente, puesto que por allí atraviesa la nueva tubería, se situara en un punto apropiado unas bocas de riegos.

Esperamos que el Sr. Alcalde lo concedera.

Ya hay luz.—Apenas tuvo conocimiento el Sr. alcalde de la queja que dimos respec-

to á la falta de alumbrado de petróleo en algunos barrios de la poblacion, llamó enseguida al contratista para investigar la causa de esta falta.

El contratista manifestó no cumplia con exactitud este servicio á causa de la crecida cantidad que se le adenda, por lo que ya le era imposible continuar sufragando por más tiempo, los gastos; el Alcalde le prometió abonarle una parte de lo que se le debe y con tal promesa, el contratista se propuso cumplir en lo sucesivo con la regularidad conveniente.

Damos las gracias al Sr. Alcalde en nombre de los vecinos de dichos barrios.

En el dia de ayer ha sido reelegida la nueva Junta del Colegio de Procuradores en la forma siguiente:

Decano, D. José Ramon Vicente.
Vice-Decano, D. Manuel Orland.
Tesorero, D. Rafael de Soria.
Secretario, D. Antonio L'opis.
Secretario interino, D. José Luque.
Vocal, D. Enrique Salmeron.

El miércoles 30, como estaba anunciado, se celebró la subasta de la leña cortada de los árboles de la Rambla del Obispo habiendo sido rematado el lote de madera laborable á cinco reales quinta, á nombre de D. Francisco Soria Diaz, el de leña ó ramage, á tres reales quintal, á D. Joaquín Cañadas, no habiéndose presentado postor para la madera no laborable.

El Montepío de la Asociación «Militar del Ejército y la Armada» cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los dias 1, 2, 4 y 5 de Junio próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Mayo corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar de aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Direccion de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los dias del 6 al 9 del citado Junio, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas.

Por la administración de Propiedades é Impuestos se ha publicado una circular, haciendo saber que los compradores de fincas desamortizadas, al verificar los pagos de los plazos á que se obligaron por pagarés á vencimientos progresivos, deberán presentarlos en el negociado correspondiente para la toma de razon de dichos documentos.

Tontería.—De tal puede calificarse la reyerta ocurrida la noche del juéves último en el paseo del Príncipe, en ocasion en que la banda municipal se hallaba tocando.

Todo fué que una pobre mujer, al parecer idiota, de quien se burlaban unos cuantos pilluelos, creyendo que la burla partía de un jóven que en aquel momento pasaba á su lado, abalanzose al bastón de este con objeto de arrebatarlo y castigar con él al que creia autor de la mofa.

Gracias á la intervencion de algunos individuos, consiguiose aplacar á la referida mujer y todo quedó en paz.

Por los guardias de Seguridad fueron detenidos anteayer, y conducidos al calabozo, tres individuos que á las dos de la tarde promovieron un fuerte escándalo en la Puerta de Purchena, en completo estado de embriaguez, habiéndoles sido recogidas una faca, una pistola y un palo.

Indicaciones meteorológicas. Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina he aquí las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 766 N. E. brisa; Paris 765 S. O. calma; Gris Nez 762 O. S. O. brisa fuerte; Saint Mathien 765 calma; Ile d'Aix 767 S. O. brisa fuerte; Biarritz 768 E. brisa; San Sebastian 767 N. O. calma tranquila; Bilbao 768 S. calma tranquila; Coruña 768 S. O. brisa picada; Vigo 769 brisa tranquila.

Certifico que la «Emulsion de Scott» hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885.—Dr. G. Fraga.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.
Filete de vaca.

Salud y longevidad SIN MEDICINA.

purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart del duque de Plinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Délé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una «enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como es «toy de sus resultados, que me atrevo á decir «que son *infallibles*.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y e una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.»—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 30 Y 31.

Entrados.
De Oran, vapor Nuevo Acuña.
De Id. id. Esperanza.
De Cartagena, id. San Fernando.
De Málaga, id. Nuevo Estremadura.
De Mazarron, pailebot Manzanares.
Despachados.
Para Cartagena, vapor Asturias.
Para Cartagena, id. Nuevo Estremadura.
Para Málaga, id. San Fernando.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 1.º Junio, 11'45 m.
La Reina Regente en Barcelona, presenció desde el balcón de Palacio la procesion del Córpus.
Banquete Sangarren animadísimo.

Este y Cerralvo encabezaron sus discursos ocupándose del Pretendiente.

ANUNCIOS.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN
EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA.

EMPAQUETADORAS.
Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.
Ginesa Lopez e Hijos.
FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Se vende un armario ropero y otro de libros de dos cuerpos. Jardín, 16.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alifanate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azar, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Pérez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año con un innumerable muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español y latina al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchino y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos desguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don B. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dard y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Vino de mesa Priorato.

Por cuenta de cosechero se vende una partida vino de Priorato clases selectas.

Vino Priorato extra 0'75 pesetas litro.

» » superior 0'60 » »

» » corriente 0'50 » »

Se garantiza su pureza y calidad.

No confundir con otros vinos que se venden por botellas y no son del Priorato.

Probad solo con una botella y os convenceréis que mis vinos son una ganga.

Despacho, calle de la Glorieta. 24

Se sacan á subasta ciento

cincuenta metros de pozo de la mina «San José de Almócita», bajo las bases que preceptua el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto casa de D. José Rodríguez plaza de Flores, de esta capital, la que tendrá efecto el día 3 de Junio a las 12 de su mañana. 2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los Médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



Servicio fijo semanal para Orán.

Vapor «ESPERANZA.»

Salidas de Almería para Orán todos los viernes.

Salidas de Orán » Almería » » martes.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

Se han recibido las novedades para la presente estación, y corbatas alta novedad.

6.—REAL.—6.

Entre los productos que posee la

farmacia francesa, no hay otro más útil y excelente que el *Sedlitz Chanteaud*, purgante salino de eficacia probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatorias y combatir el estreñimiento. El *Sedlitz Chanteaud*, constituye la base del sistema de longevidad del *Doctor Burggraeve*.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del *Sedlitz Chanteaud* y de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve*.

Depósitos general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^ª, Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinterías y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bota, en tripa, Sardinias en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tendos.—39.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Alamedillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de

9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás gé-

neros baratos.

—TIENDAS—3.

Alambres de superior calidad.

Darán razón á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paso del Principe.